

EXP-UNC: 0044905/2019

VISTO:

La nota presentada por el Secretario de Posgrado en la cual se solicita el reconocimiento de cursos y equivalencias para dar cumplimiento a lo establecido en el plan de estudios del Doctorado en Ciencias Antropológicas validado por resolución ministerial 2149/16; y

CONSIDERANDO:

Que la doctoranda DIAZ, Natalia Elisa, DNI: 28704238, ha cumplido con la acreditación de cursos según establecido en el reglamento de doctorados personalizados de la Facultad (Res HCD 380/04) como consta en el sistema Guaraní.

Que en el sistema Guaraní no es posible cargar los espacios curriculares correspondientes al segundo y tercer ciclo del plan de estudios de la carrera

Que debe enmendarse el mencionado error;

Que el Comité Asesor del Doctorado en Ciencias Antropológicas aconseja se reconozcan los cursos solicitados y se otorguen las equivalencias mencionadas a fin de cumplimentar esta adecuación;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: DISPONER que Natalia Elisa DIAZ, ha cumplimentado los requisitos exigidos en el primer ciclo de Formación común del plan de estudios del Doctorado en Ciencias Antropológicas con los cursos señalados en el anexo.

ARTÍCULO 2 º: OTORGAR EQUIVALENCIA entre los cursos realizadas por la doctoranda que se detallan en el anexo para el segundo ciclo con los seminarios complementarios correspondientes al segundo ciclo de especialización temática.

ARTÍCULO 3 º: OTORGAR EQUIVALENCIA entre las actividades realizadas por la doctoranda que se incluyen en los informes anuales detallados en el anexo con los talleres de investigación del tercer ciclo, Investigación.



Dr. A. SEBASTIÁN MUÑOZ
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

ARTÍCULO 4º: Solicitar al Área Enseñanza de la Secretaría de Posgrado la confección de actas de equivalencia.

ARTICULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 09 SEP 2019

RESOLUCIÓN N°: **1053**
a.s.m.



Dr. A. SEBASTIÁN MUÑOZ
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.



Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

ANEXO

DIAZ, Natalia Elisa, DNI: 28704238

1° Ciclo: Área de Formación en Común

CURSO 1: Antropología, Educación y ruralidad en los Andes y la Amazonia. Docente Dra. Ames, Patricia. FFyH, UNC. 2017

CURSO 2: Antropología de las culturas nacionales y de la internacionalización de la cultura. Dr. Sora, Gustavo, UNC FFYH Doctorado en Cs Antropológicas. 2014.

CURSO 3 METODOLÓGICO: Reflexiones teórico-metodológicas en torno al estudio de la música popular contemporánea. Dra. De la Peza, María del Carmen, Maestría en Antropología, FFyH, UNC. 2014.

2° Ciclo: Área de Especialización Temática y disciplinaria

CURSO 4: Antropología de las moralidades. Dr. Noel, Gabriel, UNC, FFyH. Doctorado en Antropología. 2014. Por seminario complementario de 2do ciclo

CURSO 5: Cultura y metodología etnográfica en la perspectiva contemporánea., Dr. Bonet, Octavio, UNC, FFyH, Doctorado en Ciencias Antropológicas. 2015. Por seminario complementario de 2do ciclo

CURSO 6: Lenguajes sociales y género. Una teoría crítica de la cultura. Dr. Blázquez, Gustavo, Centro de Estudios Avanzados, UNC. 2011. Por seminario complementario de 2do ciclo

3° Ciclo: Área de Investigación

INFORME ANUAL DE DOCTORADO 2013, por taller de investigación (3° ciclo).

INFORME ANUAL DE DOCTORADO 2014, por taller de investigación (3° ciclo).



Dr. A. SEBASTIAN MUÑOZ
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.